ACTA FUNDACIONAL

Reunidos en Madrid, el día 25 de junio de 2020, a las 16.00 horas, las personas que a continuación se detallan:

- 1.- ASOCIACION DE COMERCIANTES E INDUSTRIAS DE PRAZA DE ABASTOS Nº1 DE OURENSE, CIF:G-32146128, con domicilio en Praza de Abastos nº1 de Ourense, CP 32003 representada por D. EMILIO PEDRO GONZALEZ IGLESIA NIF: 34925239-S. con domicilio en C/ Plaza de Abastos Nº1 Provincia de Ourense C.P 32003
- 2.- ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DEL MERCADO TRAVIESAS DE VIGO, CIF: G-36712701, con domicilio social en C/ ESPEDRIGADA 7 de Vigo, CP 36210 representada por D. DELMIRO HERMIDA RODRIGUEZ, NIF:36070285Y. con domicilio en C/ MANUEL DE CASTRO, 16-4, Provincia de Vigo CP 36210.
- 3.- ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DEL CENTRO COMERCIAL LA PAZ CIF:V-78.039.286, con domicilio en C/Ayala, 28 de Madrid, CP 28001 representada por D. GUILLERMO DEL CAMPO FERNÁNDEZ-SHAW, NIF:07.225.815-C con domicilio en Avda. de América, 62, 5°B Provincia de Madrid C.P 28028

ACUERDAN:

1º Constituir una Confederación al amparo de lo dispuesto en la Ley 19/77, de 1 de abril, reguladora del derecho de libertad sindical y asociaciones profesionales, y del Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales, que se denominará: CONFEDERACIÓN MERCADOS TRADICIONALES DE ABASTOS DE ESPAÑA — MERCADOS TRADICIONALES

Aprobar los Estatutos que se incorporan a este Acta Fundacional como anexo, por los que se va a regir la entidad, que fueron leídos en este mismo acto y aprobados por unanimidad de los reunidos.

- 3º Designar a la Junta Directiva de la entidad, cuya composición de cargos es la siguiente:
- Presidente: ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES E INDUSTRIAS DE PRAZA DE ABASTOS Nº1 DE OURENSE, representada por D. EMILIO PEDRO GONZALEZ
- Vicepresidente: ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DEL MERCADO TRAVIESAS DE VIGO, representada por D. DELMIRO HERMIDA RODRIGUEZ.
- Secretario: ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DEL CENTRO COMERCIAL LA PAZ representada por D. GUILLERMO DEL CAMPO FERNÁNDEZ-SHAW

1





Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 17.30 horas del día de la fecha.

7 A 24 OUT

FDO: D. EMILIO PEDRO GONZÁLEZ IGLESIAS

FDO: D. DELMIRO HERMIDA RODRIGUEZ

FDO: D. GUILLERMO DEL CAMPO FERNÁNDEZ-SHAW